

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado. 24
Por conducto de los correos. 28
ULTRAMAR Y EXT. ANJERO. semestre. 120

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

DIARIO POLÍTICO.

REVISTA

LA MAÑANA.

LA CORONA DE LA GLORIA.

A DON JOSÉ ECHEGARAY.

Si la ciencia crítica es, como dicen algunos, de las más vastas y trascendentales, y de las que mayor grado de adelantamiento han alcanzado en el siglo XIX, precisa, aunque dolorosa, es la confesion siguiente: que en España es bien pobre cosa esa que se engalana con el pomposo título de crítica dramática.

Negar en absoluto que existan ingenios superiores, grandes capacidades é ilustraciones dedicadas al cultivo de la crítica, sería error; pero desconocer que fuera de escasas, si bien honrosas excepciones, los móviles más mezuquinos son los que inspiran las plumas que de la crítica se ocupan, fuera demencia.

Es un hecho constante, en la historia de la humanidad, que allí donde surge el genio, allí brota la pasión de la envidia en sus más repugnantes manifestaciones; allí donde hay algo superior, algo sobrenatural, algo, en fin, que no alcanzan á comprender los entendimientos vulgares, levántase cruzada, imponente al parecer, pero raquítica é innoble en el fondo, que atropellando por encima de todo criterio sensato y razonable, y endiosándose en su inconcebible soberbia, pronuncia un fallo á su juicio decisivo, haciendo la absoluta deducción siguiente: Yo no entiendo esto ni esto me gusta, luego esto es malo.

Por otra parte, quien recuerde que el autor del Quijote, que el inmortal Cervantes, á quien hoy tributamos cumplida justicia, vivió entre sus contemporáneos vida de amarguras y de penalidades sin cuento; quien reflexione que nuestro gran Alarcon, gloria inmarcesible de la española escena, fué en sus días el blanco de los envenenados dardos de las eminencias de aquella época; quien piense en todo esto, no extraña que la generacion presente deje á la de mañana la tarea de ensalzar y colocar junto á los cielos bellezas que hoy está saboreando, y que sin embargo tan indebidamente aprecia.

Ejemplo elocuente de las consideraciones que brevemente acabamos de exponer, es esa revolucion ruidosa, esa conmocion profunda que el nombre del señor Echegaray ha dejado sentir en la república de las letras.

Condicion ingénita del mérito verdadero! Su aparicion parece como que afla el desatentado diente de la ignorancia; como que encona la impotencia del vulgo que se limita á gritar desaforadamente pidiendo la muerte y el exterminio del redentor, pero tras ese calvario, tras ese martirio aguardan palmas y laureles, espera el mejor de los galardones, la sancion popular, el aplauso ferviente del mundo entero.

El estado de nuestro teatro era un estado de agonia lenta y angustiosa; veíase algun destello, alguna ligerísima ráfaga brillaba para volver muy pronto á la más lamentable postracion; de un lado ese género híbrido llamado zarzuela, acogido con inexplicable entusiasmo por la mayoría inmensa de nuestros públicos; de otro el género cómico rebajado á la mayor de las degradaciones, y sobre todo, un afan inmoderado de dar carta de naturaleza en España á las producciones francesas, procedimiento que daba por lo pronto, y dá por resultado, quitar todo el encanto al original y toda la vis cómica á costumbres de suyo tan distintas á las nuestras, á caracteres con tan esenciales diferencias.

Tal era á grandes rasgos la ruina y desolacion á que se veía reducido el que fué un tiempo alcázar magnífico, fuente inagotable cuyas encantadas y purísimas aguas bebieron un día los más insignes escritores dramáticos de la Europa entera.

Estaba muy cerca el momento en que, con lágrimas en los ojos, íbamos á asistir á esos funerales, y en que iba á aparecer una lápida, cuya inscripcion dijera: Aquí fué el teatro Español contemporáneo. No ha sido así, por fortuna y dicha nuestra: como en medio de la desecha tempestad brota el rayo; como en el deshechadeno huracan rugé el trueno, y como tras la sombría y tenebrosa noche brilla el sol radiante y esplendente, así un genio poderoso, un talento colosal, una vena vigorosa é inagotable y una poesia sublime y subyugadora encarnan en un hombre, que, como el Criador, levanta del polvo, rescuita, engalana y eleva al teatro á sus mejores tiempos de engrandecimiento y de valía; privilegio glorioso reservado sólo á esos portentos que tan de tarde aparecen sobre la superficie del planeta que habitamos! Empieza á manifestar su grande aptitud de poeta dramático en un ensayo ligero, pero bellísimo como El libro talonario; sigue la senda de su carrera, creando un idilio de amor y de ternura, que no otra cosa es La esposa del vengador; describe luego con la pluma empapada en experiencia y en dolor La última noche, obra en que de mano maestra se retratan caracteres que vemos todos los días, que en todas partes encontramos, y que son á los ojos de la actual sociedad ejemplos dignos, sin duda, porque saben hacer su papel, que se reduce á engañar á sus semejantes.

De allí, como descanso ó respiro á una empresa angustiosa, se eleva Echegaray al poema; y cuando dá al público En el puño de la espada, este se sobrecoje, se conmueve, y admirado no sabe á qué hacer el objetivo predilecto de su entusiasmo, si al plan tenebroso

y altamente dramático de la obra, ó la fluida y magnífica versificación con cuyo ropaje está adornada.

Escribe luego El sol que nace y el sol que muere, donde acredita la universalidad de su talento; hace El gladiador de Ravena como ensayo en el género trágico, y por fin, concibe el atrevido pensamiento de hacer la autopsia de la sociedad actual, y esa la realiza con inusitado acierto, con la seguridad del más afamado anatómico en su penúltima obra Como empieza y cómo acaba.

Si el espacio y lugar en que me hallo diera tiempo á molestar más la distinguida atencion que me favorece, mucho diría, á mi manera, de esas obras; que cada una de ellas necesita estudio detenido, reflexion profunda y, sobre todo, notable buena fé.

Cuando se creía que estaba exhausta esa imaginacion dramática inagotable, que no era posible en ella nada más trágico ni más catastrófico, entonces hace un alarde espontáneo y fácil, y arroja al rostro de nuestra sociedad su último drama O locura ó santidad, concepcion atrevida, engendro admirable á que han prestado concurso la fria y calculadora razon, el sentimentalismo y la ternura más delicados.

No es posible, ni de ello se trata, analizar ni hacer juicios de estas obras, si el consignar lo que vale y significa ya el ilustre nombre del Sr. Echegaray.

Sentir como españoles el júbilo y el orgullo de ver despertar á un genio tan gigante en nuestra escena, es por lo menos patriótico.

¡Bendito sea quien dá al teatro español el rango que de derecho ha ocupado en anteriores tiempos!

Quien tal procura, quien tal realiza, es digno del aplauso universal y de ceñir á sus sienes la corona de la gloria.

BENITO M. DE LA VEGA.

Cádiz 15 de Marzo de 1877.

LA INSPIRACION Y EL ESTUDIO.

Es un gran error el que consiste en creer que el genio por sí solo, sin ninguna instruccion, sin ninguna experiencia, sin ningun estudio, es bastante para producir grandes obras. El genio es un poderosísimo elemento, un elemento esencial para la ciencia, para el arte, para todo; pero el genio debe ir acompañado de algo más, debe ir acompañado de elementos accidentales, es cierto, pero que le transforman y le pulen. ¿Quién niega que el diamante tiene gran valor? Pero ¿quién niega también que el diamante en bruto adorna muy poco, casi nada? No obstante, el valor absoluto está en el diamante; solo falta pulirlo para que brille, y la pulimentacion, puramente accidental, basta para que el diamante se muestre en toda su esplandez.

Otra comparacion más exacta me acude. Figuraos un campo inculto en el cual la tierra sea virgen y posea todos los elementos necesarios para la más rica vegetacion. Por buena que sea la tierra de que esté formado aquel campo inculto, no producirá más que hierba y maleza, gran cantidad de troncos y hojarasca, que servirán muy poco á la industria y al comercio. Charcos vastísimos llenarán el campo, los abrojos se enredarán por todas partes, y hasta miasmas fétidos, miasmas que dan la muerte, se exhalarán de aquel terreno que debiera haber manado riqueza y puras exhalaciones de vida.

Pero si la mano del hombre cultiva aquel campo, si el trabajo lo transforma, vereis que la maleza desaparece, que los charcos se secan, que las vias quedan expeditas, regulares y bellas, que los árboles dan fruto sazonado, que la vegetacion da invertido en riqueza el trabajo que en el campo se ha empleado. Entonces las buenas cosechas no se hacen esperar, aumentan de año en año, y la excelente tierra auxiliada por el trabajo puede desarrollar todos sus elementos y mostrar todo su valor.

Pues bien; comparad la inspiracion al campo inculto, y comprendereis enseguida cuán poco sirve ella sola y que poco aprecio merece. No, la inspiracion, por sí sola, no basta para llegar á ser genio digno de los aplausos de la posteridad. Es preciso que el hombre cultive su campo inculto, su inspiracion, con el estudio, el buen gusto, la experiencia y la constante tendencia hacia el descubrimiento de la verdad. La sola inspiracion sirve para muy poco, y al que la posee ni siquiera le hace sobresalir de la vulgaridad. Por esto se pierden tantas inteligencias ignoradas; por esto otras que bien cultivadas hubieran podido brillar, no brillan, porque la vanidad, el orgullo ó la adulacion les impiden que se dediquen al estudio, que se pulan; que se desarrollen y se muestren con todas sus galas naturales, que, no desarrolladas, permanecen oscurecidas.

Un magnífico piano es un mueble excelente; en él, Litz ó Chopin producirían sorprendentes resultados; causarían entusiasmo y admiracion; pero si faltan Litz ó Chopin ó un buen músico pianista, ¿para qué sirve el magnífico piano? para nada ó para casi nada. Sirve solamente para que á su aspecto exclamen las personas que lo vean: «¡Qué magnífico mueble!» pero esas mismas personas ni siquiera saben que el piano tiene valor considerado como instrumento musical. Hombre que tienes inspiracion, tú posees ese gran piano, pero sino cultivas aquella, te quedarás sin pianista, y por lo tanto, sin que tus semejantes puedan apreciar el valor de tu instrumento moral é intelectual. Busca pues á un Litz, á un Chopin para que hagan célebre tu piano; es decir: dedícate con ahinco al estudio—pues el estudio es tu Litz y tu Chopin— y el estudio pulirá tu inspiracion, la dará realce y la hará célebre. Si po-

sees la inspiracion, posees lo principal, es cierto, pero te falta un accesorio indispensable para que lo principal salga á luz.

J. MARTI FOLGUERA.

(El Eco del Centro de lectura).—Reus.

HORRIBLE SINIESTRO MARITIMO.

Dice Las Novedades de Nueva-York en su número del 22 de febrero:

«Comunican de Boston que se habia recibido allí una carta del capitán Kane, de la goleta americana «F. B. Macdonald,» en la cual se da cuenta de uno de los más horribles siniestros marítimos de los tiempos en que vivimos.

La carta está fechada en Goree, costa occidental de Africa, el 24 de Enero, y dice que en su viaje de Boston, de donde salió el 17 de Diciembre del año pasado, encontró los destrozos de la barca inglesa Maria, su capitán Glayson, que solo contenia dos hombres, pareciéndose á dos esqueletos, resto de una tripulacion de 14.

La barca Maria fué encontrada en latitud 37° 23, y en longitud 32° 30'. La tormenta se habia llevado sus palos y estaba completamente llena de agua. Todo hablaba allí de la horrible lucha que aquellos infelices sostuvieron con el terrible elemento que les rodeaba, y con el más terrible aún que les amenazaba: el hambre. Los dos desgraciados seres que se encontraron á bordo, únicos que sobrevivieron al desastre, estaban en una condicion crítica y lamentable; parecían dos espectros. Apenas tenian la fuerza suficiente para no dejarse arrastrar por las olas, y estaban agarrados á los restos de la embarcacion esperando su última hora. Inmediatamente fueron trasportados á la goleta Macdonald, pero uno de ellos estaba ya próximo á la muerte, y á las cuatro horas espiró.

El único que sobrevivió se llama James M. Linden, de Belfast, Irlanda. Por él se supieron los horrosos detalles de aquel viaje desastroso, que trascribimos á continuacion:

La barca Maria salió de Daboy, Georgia, con destino á Belfast, y durante la travesia empezó á hacer agua, debido á una fuerte tormenta que reinaba en el Océano, llenándose de agua completamente, á pesar de los grandes esfuerzos de la tripulacion para salvarla. El vendabal destrozó las velas y derribó los mástiles, y así hecha pedazos, quedó flotando á merced del viento y de las olas. El peso de los mástiles la volteó, y esto aumentó por un momento el peligro que corría la tripulacion; pero se procedió en seguida á separar aquellos pesados maderos de la embarcacion y volvió á flotar derecha. Despues de esto les aguardaba otra calamidad, ante la cual las anteriores eran insignificantes: no tenian agua fresca para beber ni provisiones, y á ménos que vinieran socorros pronto, solo les quedaba el remedio de suicidarse, de morir de hambre ó de ser sacrificados por sorteo para satisfacer el apetito de sus compañeros. Pronto se tomó una medida. El primero que murió sirvió de pasto á la voracidad de los otros que quedaban; pero desgraciadamente la muerte por el hambre viene muy despacio, y aquellos desgraciados no morian con la rapidez requerida para satisfacer el apetito de los más fuertes. Mr. Linden dice que se dió muerte á varios para que no murieran todos; pero en honor del género humano debemos confiar que esto no haya sido cierto. Sin embargo, lo peor es lo siguiente:

Estos desgraciados naufragos sufrían horriblemente de hambre y de sed á la vez, de modo que en el momento que se cortaba la cabeza á uno de sus compañeros (inmediatamente despues que espiraba) se abalanzaban á él, bebían la sangre que salía á borbotones de la garganta, y se comían los sesos y el corazon, con una voracidad propia de los salvajes canibales. Los restos de la barca flotaron así por espacio de 32 días, hasta que la encontró la goleta americana con los dos espectros que sobrevivieron al naufragio, quienes se hallaban ya casi locos de desesperacion.

LO QUE NO SÉ.

Yo sé, niña, de plantas y de flores la secreta virtud; sé las que encierran jugos bienhechores, mas no sé la que apaga los ardores que al pecho causas tú. Yo sé también cuándo presagia el viento terrible tempestad si sobre el mar camina turbulento; mas las olas no sé que al pensamiento tu vista hace formar. Yo sé dónde se exhala la armonía del aura y su rumor, y sé también al extinguirse el día quién de rocío lágrimas envía al cáliz de la flor. Mas yo no sé qué pena misteriosa en mi sienó nacer cuando la tierra en soledad reposa; más triste que esa noche silenciosa mi vida entonces es.

Luis RODRIGUEZ SEOANE.

Santiago, 1877.

CANCION.

Junto á los hierros de mi ventana ave hechicera colgó su nido, y en el invierno lo abandonó.

Cuando lo miro cada mañana, víctima triste del negro olvido, lanza un suspiro mi corazon.

El dulce nido de mis amores dejé en tu pecho, mi virgen bella, y en el invierno tambien partí!... Pero no temas, flor de las flores, que yo del ave siga la huella... ¡Dios me dió un alma! ¡yo pienso en tí!...

J. F. VÉRGEZ.

MISCELANEA.

Hé aquí algunos datos biográficos de los nuevos ministros de los Estados Unidos:

«M. Evarst, ministro de Estado, nació en Boston el 18 de Febrero de 1818 y comenzó á figurar entre los abogados de Nueva-York en 1857. Durante la presidencia de M. Johnson fué ministro de Justicia. En la comision arbitral de Ginebra hizo un papel muy importante.

M. John Sherman, ministro de Hacienda, nació en Lancaster el 10 de Mayo de 1823. Es abogado desde 1844; en 1848 y 1852 fué delegado en las Convenciones whigs y trabajó á favor de los generales Taylor y Scott. En 1854 se sentó en el Congreso representando al Estado del Ohio y desempeñó largo tiempo la presidencia de la comision de Hacienda del Senado. Es hermano del general Sherman.

M. Schurz, ministro de la Gobernacion, es alemán. Nació en Sibir, cerca de Colonia. Tomó parte en el movimiento revolucionario de 1848; contribuyó á la evasion del general Kinkel de la fortaleza de Spandau; se refugió en Paris y se dedicó á escribir correspondencias para los periódicos alemanes. Pasó luego á Londres y allí se casó. En 1852 llegó á los Estados Unidos y pasó tres años en Filadelfia dando lecturas públicas. Más tarde se estableció en Madison (Wisconsin) y durante la campaña de Fremont en 1856 adquirió reputacion de orador político. En 1861 fué nombrado embajador en España por el presidente Lincoln; hizo dimision para aceptar el grado de brigadier.

En las batallas de Bull-Run, Gettysburgo y Fredericksburg, se portó bien; al terminar la guerra era mayor general. Fué elegido senador en 1869, y desde entonces ha pertenecido unas veces al partido republicano y otras al demócrata.

M. Thompson, ministro de Marina, nació en Cullpepper (Virginia) el 9 de Junio de 1809. Fué dependiente de almacén en Louisville y profesor en el Estado de Indiana. En 1843 se hizo abogado. Varias veces figuró en la legislatura del Estado de Indiana, y en 1841 y 1847 en el Congreso. En la Convencion de Cincinnati votó primero por M. Morton y luego por M. Hayes.

M. Devens, ministro de Justicia, nació el 4 de Abril de 1820 en Charlestown. Fué abogado y más tarde militar. Sirvió con distincion en el ejército del Potomac y llegó á brigadier general.

M. Mac Creary, ministro de la Guerra, nació en Evansville (Indiana) el 27 de Agosto de 1835; abogado en el Estado de Iowa en 1856 y miembro de la legislatura del mismo Estado en 1861. Desde 1868 figura en la Cámara de los representantes.

M. Key, director general de Correos, nació en el condado Greene en 1824. Trabajó de abogado en Chattanooga. Durante la guerra fué coronel sudista. Desde 1875 es senador.»

Creemós que nuestros lectores verán con gusto el siguiente calendario estacional:

Invierno.—Un invierno seco precedido de un buen otoño, produce primavera húmeda.

Un invierno templado al principio, concluye generalmente con frios, tanto más dañosos, cuanto más se apartan de su tiempo.

La gran cantidad de nieve promete un año fértil; las lluvias sucesivas hacen temer lo contrario.

Cuando la luna entra en alguna de sus fases desde las cuatro de la tarde hasta las dos de la madrugada, el tiempo es frio.

Cuando las estrellas se presentan muy brillantes, indican frio intenso.

Las nubes parecidas á copos de nieve, indican nieve.

La helada que empieza con viento nordeste, es de larga duracion y produce mucho mal.

Cuando cruje el hacha al partir la leña, señal de frio intenso y muy próximo.

Cuando arceja mucho el frio despues de bastantes días de hielo, es señal de un pronto deshelo, que suele empezar por una niebla.

Un cielo cubierto por nubes grises y uniformes, un viento norte y al mismo tiempo un frio penetrante, son pronósticos de nieve.

Nieve fria y seca no promete que disminuya el frio. Nieve copiosa, ligera y en cristales irregulares, presagia pronta cesacion del frio.

A los verdaderos deshelos acompaña lluvia ó gran viento.

Al aumento de frio, la claridad, el centelleo de las estrellas, escarcha abundante y vapores colorados por el sur, son indicios seguros de un próximo deshelo.

Los deshelos buenos y provechosos á las tierras, se hacen lentamente. Los demasiado rápidos son nocivos á las plantas y señal inequívoca de próximo arreamiento del frio.

A menudo se verifican las inundaciones con los últimos hielos: el crecimiento de las aguas es siempre mayor de día que de noche.

Las nieblas de invierno suelen convertirse en brumas dañosas para los vegetales.

Nieblas en mal tiempo pronostican el bueno.

El mucho humo en la cocina suele pronosticar agua.

Si la brasa de la lumbre aparece con más calor que lo comun y la llama más agitada, es signo de viento y de frio; y por el contrario, si la llama se mantiene derecha y tranquila, indica buen tiempo.

Es señal de frio si la ceniza se pega á la badila del brasero.

Truenos y relámpagos en invierno, son señal de nieve.

Las aves de paso, como el ánade, los gansos, etc., son un indicio de frio excesivo cuando aparecen en nuestros climas: los cisnes indican mucho más rigor. Si estas aves, despues de haberse marchado, vuelven á presentarse volando hacia el Mediodía, significa que el frio se va á recrudecer.

SECCION POLITICA.

UN CONSEJO

DE D. DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO.

En la Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien Empresas, y en su Empresa LIV; *A se pendet*, hablando de que los ministros altivos quieren más pender de sí mismos que del príncipe, dice así el ilustre Saavedra Fajardo. «Aun puesta de burlas en la frente del vasallo la diadema real, le ensoberbece y cria pensamientos altivos. No ha de probar el corazón del súbdito la grandeza y gloria de mandar absolutamente; porque, abusando della, des-pues la usurpa, y para que no vuelva á quien la dió, le pone asechanzas y maquina contra él.» En solo un capítulo señalan las Sagradas Letras cuatro ejemplos de reyes muertos á manos de sus criados por haberlos levantado más de lo que convenia. Aunque fué tan sábio Salomon, cayó en este peligro, habiendo hecho presidente sobre todos los tribunales á Jeroboan, el cual se atrevió á perdelle el respeto. Estén pues los príncipes muy advertidos en la máxima de Estado de no engrandecer á alguno sobre los demas, y si fuere forzoso, sean muchos, para que se contrapesen entre sí, y unos con otros se deshagan los bríos y los desinios. No consideró bien esta política (si ya no fué necesidad) el emperador Ferdinando el Segundo cuando entregó el gobierno absoluto de sus armas y de sus provincias, sin recurso á su majestad cesárea, al duque de Fridlant; de que nacieron tantos peligros y inconvenientes, y el mayor fué dar ocasion con la gracia y el poder á que se perdiese tan gran varon. No mueva á los príncipes el ejemplo de Faraon, que dió toda su potestad real á Josef, de que resultó la salud de su reino; porque Josef fué símbolo de Cristo, y no se hallan muchos Josefes en estos tiempos. Cada uno quiere depender de sí mismo, y no del Tronco, como lo significa esta empresa en el ramo puesto en un vaso con tierra (como usan los jardineros), donde criando raices, queda después árbol independiente del nativo, sin reconocer dél su grandeza. Este ejemplo nos enseña el peligro de dar perpetuos los gobiernos de los Estados; porque, arraigada la ambicion, los procura hacer propios. Quien una vez se acostumbra á mandar, no se acomoda después á obedecer. Muchas experiencias escritas con la propia sangre nos puede dar Francia. Aun los ministros de Dios en aquella celestial monarquía no son estables. La perpetuidad en los cargos mayores es una enajenacion de la corona. Queda vano y sin fuerzas el ceptro, cesoso de lo mismo que da, sin dote la liberalidad, y la virtud sin premio. Es el vasallo tirano del gobierno que no ha de perder. El súbdito respeta por señor natural al que le ha de gobernar siempre, y desprecia al que no supo ó no pudo gobernalle por sí mismo; y no pudiéndole sufrir, se rebela. Por esto Julio César redujo las preturas á un año y los consulados á dos. El emperador Carlos V aconsejó á Felipe II que no se sirviese largo tiempo de un ministro en los cargos, y principalmente en los de guerra; que los mayores diese á personas de media fortuna, y las embajadas á los mayores, en que consumiesen su poder. Al rey D. Fernando el Católico fué sospechoso el valor y grandeza en Italia del Gran Capitan, y llamándole á España, si no desconfió dél, no quiso que estuviese á peligro su fidelidad con la perpetuidad del vireinado de Nápoles. Y si bien Tiberio continuaba los cargos, y muchas veces sustentaba algunos ministros en ellos hasta la muerte, era por consideraciones tiranas, las cuales no deben caer en un príncipe prudente y justo; y así debe consultarse con la naturaleza, maestra de la verdadera política, que no dió á aquellos ministros celestiales de la luz perpétuas las presidencias y vireinados del orbe, sino á tiempos limitados, como vemos en las cronocracias y dominios de los planetas, por no privarse de la provision dellos y porque no le usurpasen su imperio. Considerando tambien que se hallaria oprimida la tierra si siempre predominase la melancolía de Saturno, ó el furor de Marte, ó la severidad de Júpiter, ó la falsedad de Mercurio; ó la inconstancia de la Luna.»

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS.

Hemos dejado para el último de los artículos que dedicamos á las cuestiones que deben ser objeto de exámen y estudio en los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, la parte que se refiere á la administracion, no por que sea la menos importante, sino porque consideramos este punto como el que ha de abarcar todos y cada uno de los extremos que constituyen la Hacienda.

Abriremos la conviccion de que entre los planes y proyectos que el actual ministro de Hacienda ha de presentar á las Cortes, en la próxima legislatura, tiene necesariamente que figurar una serie de profundas y radicales reformas, que levanten la gestion de los intereses públicos de la postracion en que se halla, que lleve á todas las

esferas de la administracion económica la rectitud, el celo y la inteligencia que les son necesarias para el buen desempeño de sus importantes funciones.

Entendemos que sin una administracion que reuna aquellas cualidades, la cuestion de Hacienda no se resolverá y todos los propósitos y todas las disposiciones y leyes se estrellarán ante la imposibilidad de su cumplimiento, por quienes subordinados á intereses egoistas, á miras estrechas de bandería, á complacencias locales, ó á otras causas, olvidan ó menosprecian los deberes que llevan anejos los cargos que se les confian.

Ahora que afortunadamente se goza de paz y tranquilidad, ocasion es de plantear las reformas administrativas, por las que con tanta razon clama la opinion pública, corrigiendo todos aquellos defectos que tanto han contribuido á la crisis financiera que sufre el Tesoro y á que el contribuyente de buena fe no pueda soportar el peso de tanto tributo, siendo sus sacrificios completamente estériles.

No se crea que es cuestion pequeña y baladí la de que nos ocupamos nosotros, y con nosotros los que estudian las causas del mal de la Hacienda, comprenderán que la disminucion de los ingresos, é el descenso en los productos de las contribuciones y rentas públicas, los fraudes y las ocultaciones cometidas, han privado al Tesoro de muy crecidas sumas, que tuvo que adquirir-las á costa del crédito, realizando préstamos y anticipos y emisiones de valores, que elevaban el capítulo de la Deuda hasta el extremo que, absorbiendo como absorbía las dos terceras partes de los ingresos seguros y positivos, no era posible más que el abandono de esta sagrada obligacion, abandono que ha dado por resultado el desprestigio que pesa sobre la Deuda del Estado, parte muy importante de la riqueza pública.

En prueba de ello citaremos un solo ejemplo: la renta de tabacos produjo en época no lejana 370 millones de reales; despues esta suma, sin causa que lo justificase, sufrió una baja que excedió de cien millones de reales; este vacío, que hubo que llenar, lo fué á costa de negociaciones de fondos con un interés que no habrá bajado de un 10 por 100, pues multiplíquese esta suma en los últimos cinco años, y se comprenderá hasta qué extremo ha ocasionado perjuicios el fraude, única causa á que puede atribuirse el descenso de la expresada renta.

Si igual comparacion hacemos con otros productos, nadie negará que el déficit del Tesoro reconoce como principal causa la negligencia ó abandono de la administracion.

Es preciso, repetimos, que desaparezcan faltas de tanta trascendencia, que el reparto de cargas públicas alcance á todos en justa y legitima proporcion, sin desigualdades irritantes, sin privilegios odiosos, sin injustas exclusiones.

Para conseguir estos propósitos, es indispensable que exista una administracion independiente, sin que tenga que sujetarse á los influjos de clases ni personas por respetables que estas sean, sino á los intereses generales del país.

Ademas hay que procurar que no deserten de las oficinas del Estado, para refugiarse en las de empresas, sociedades y particulares, la inteligencia, la actividad y la integridad, y para ello hay que dar al funcionario público que cumple con sus deberes todas las garantías que de justicia le correspondan, sin estar á merced de las veleidades de la política del favor de los poderosos, de la amistad de los que gozan gran valimiento; es indispensable, repetimos, cerrar la puerta á todo lo que no esté apoyado en los fueros de la equidad, en los principios de la justicia.

Hay tambien que tener en cuenta, que el que desempeña un puesto en las oficinas del Estado y que al buen desempeño de su cargo dedica todos sus esfuerzos, debe tener seguro el presente y el porvenir para que de ese modo no pueda distraerse en otras ocupaciones ni carecer del necesario estímulo, sin el cual no puede dar su gestion un resultado completamente satisfactorio.

Es un mal el cerrar el camino á la inteligencia, á la laboriosidad, no concediendo ingreso en las oficinas sino por plazas muy humildes é impedir las recompensas de ascensos merecidos; exijase para determinados puestos los conocimientos que se consideren indispensables, no se den á los que solo tienen por título el favor ó la amistad, pero admítase á los que lo merezcan por sus condiciones en funciones algo más elevadas que las inherentes á los últimos desinios de la gerarquía administrativa, porque de este modo y con semejante sistema, pocos ó ninguno de los que reúnan cualidades sobresalientes podrá aprovechar el Estado.

Los que se hagan acreedores á recompensas no se les escatime, ábrase informacion, óigase á quienes puedan suministrar datos y antecedentes exactos y fidedignos, y si de ellos resultase digno de premio un funcionario público, no se le ponga el valladar que hoy existe, y el cual puede servir para favorecer al amigo sin otro título, con tal que haya servido dos años en la escuela inferior, y el acreedor á recompensa se ve privado de ella por faltarle algunos meses para el ascenso; el talento, la ilustracion y el celo debe ser por todos apreciado y recibir el merecido premio.

Insistimos en que el funcionario público que sea digno debe tener seguro el presente y el porvenir, así como el que delinca sea severamente castigado.

La administracion es la base de la Hacienda, y sin que gire en una órbita independiente y resalte en ella la rectitud, la inteligencia y el celo, nada se habrá conseguido en bien del país ni del Tesoro, por más esfuerzos que se hagan para remediar el mal que tanto deploramos, y que tan funestas consecuencias produce á todas las clases y á todos los partidos, y por ello todos debemos cooperar á su remedio.

Todas las cartas que por el último correo hemos recibido de la isla de Cuba se ocupan con toda preferencia de la cuestion económica, que dia por dia revisite proporciones más graves. Se nos dice que, comprendiéndolo así los dignos patrios que componen la junta directiva del Casino Español de la Habana,

na, han redactado una exposicion dirigida á las Cortes, en la que se presenta de relieve la triste situacion económica de la Isla, y se proponen los medios para que pueda salvarse, exposicion á la que se habia dado tanta importancia, que fué causa de que el general Joveilar se enterase de su verdadera tendencia y de que manifestase á sus autores, en términos algun tanto frios, que él no podia oponerse á tal intento, porque reconocia en todos los españoles el derecho de peticion. Este incidente produjo, segun parece, algunas abstenciones en el acto de firmar la exposicion; pero ésta vendrá por conducto del gobernador, y conocerá el país el estado de nuestra gran Antilla, que no es, ni con mucho, tan próspero como algunos imprudentes optimistas nos le presentan.

El déficit conocido del presupuesto es de 30 millones de pesos, y con él es imposible toda salvacion de la crisis financiera en un país en que, á lo sumo, pueden recaudarse 46 millones anuales. Por eso el clamor universal de grandes y profundas economías y la esperanza de que, sin desatender el principal objeto para todo buen español en aquella isla, que es de aniquilar la insurreccion, cueste lo que cueste, se castigue profundamente el presupuesto ordinario de gastos y se adopten cuantas medidas sean necesarias al desarrollo y fomento de la riqueza de Cuba.

¡Ojalá que nuestras continuas indicaciones, y especialmente la exposicion que estas líneas nos ha inspirado, logren crear el convencimiento en el gobierno y en las Cortes de que solo atendiendo á aquel universal clamor, se logrará crear un porvenir de esperanza para la perla de las Antillas.

Ayer recibimos nuevas cartas y correspondencias de Cuba, de las que tomamos las siguientes noticias: «En las Villas Occidentales, y aun en las Orientales, la insurreccion puede decirse que ha desaparecido, presentándose los más, y huyendo algunos insurrectos hácia el departamento Central. Solo queda Pancho Jimenez en Sancti-Spiritus, habiendo sufrido en poco tiempo tres batidas que le han obligado á diseminar el núcleo de su partida.

El general en jefe se hallaba en la Habana preparando el avance del ejército hácia el Camagüey. Al efecto se habian reunido 200 carretas con sus correspondientes yuntas de bueyes, para poder ir racionando las tropas en el despojado departamento Central. La primera vez que, despues de ocho años de guerra, se hayan emprendido operaciones en aquel territorio, con la preparacion debida y con los elementos indispensables.

SAGUA.—Leemos en *El Sagua* del 14: «En nuestro número del domingo dimos cuenta á nuestros lectores de la captura del cabecilla negro Sabicú y de su ayudante, llevada á cabo por la quinta compañía del batallon de Cartagena, al mando del señor capitán D. César Fernandez.

Casimiro Fines (a) Sabicú tiene unos 35 años de edad, de mucha estatura, robusto y ágil. Desde el principio de la insurreccion se fugó del ingenio La Paima, á cuya dotacion pertenece. Osado como ninguno, ha acometido empresas fabulosas; práctico en el terreno y muy astuto, ha venido esquivando la persecucion tenaz que se le ha estado haciendo; y feroz como pocos, era el terror de los campesinos y una continua amenaza para las fincas azucareras. Si se suman los crímenes que se le imputan creemos que se contarian por centenares. Mandaba una partida de bandidos desde el año de 1869, era muy temido y respetado de los suyos, y se le consideraba como brujo por muchos negros esclavos.

La captura de Sabicú es muy importante. Los daños que ha hecho son incalculables. La mente se resiste á creer pueda haber un hombre que albergue en su alma tanta iniquidad como la que á ese cabecilla se le atribuye.

El ayudante que cayó prisionero se llama Manuel, y es de la dotacion del ingenio Purio. Es jóven, corpulento, de mirada iniqueta y muy reservado. Ha sido tambien una buena presa.

Ambos se defendieron obstinadamente, y en la refriega mataron á un soldado é hirieron muy gravemente á otro. Han sido reconocidos por muchas personas, y ellos mismos han confesado sus verdaderos nombres.

Sabicú se encuentra en el hospital con cuatro heridas: dos de bayoneta y dos de bala.»

De un alcance del director de *El Diario de la Marina* tomamos lo siguiente:

«El comandante general de Santa Clara participa ayer que el brigadier Camino le ha comunicado lo siguiente: «Ha sido pasado por las armas el cabecilla Sabicú. Ha asistido á su ejecucion un inmenso gentío de la villa de Sagua y su jurisdiccion.» Ademas se ha presentado en Lajas el cabecilla Pedro Leon.»

SANTIAGO DE CUBA.—Se lee en *La Bandera Española* del 9:

«El teniente gobernador brigadier jefe de la 3.ª brigada, en telegrama del 6 último, participa al excelentísimo señor comandante general que á las siete de la mañana del citado dia, una partida de unos 300 nombres atacó al ingenio Venecia con decidida intencion de destruirlo y apoderarse del ganado; pero los voluntarios que lo guardaban se defendieron bizarramente, conteniendo el empuje de un enemigo infinitamente superior en número, sufriendo tan reducida fuerza la sensible pérdida de cuatro muertos é igual número de heridos. Oido el fuego por las guerrillas montadas de la Union y Antequera, que á la sazón se encontraban protegiendo el pastoreo, acudieron inmediatamente al sitio de la ocurrencia atacando rudamente al enemigo, el cual sorprendido por la repentina aparicion de esta fuerza huyó precipitadamente, sin haber conseguido causar daño alguno en la finca y dejando sobre el campo siete muertos y una carabina Remington, habiéndosele visto retirar algunos heridos. Las guerrillas han tenido que lamentar la pérdida de un sargento y un soldado muertos y un oficial y un sargento heridos.

Segun un telegrama que ha recibido el excelentísimo señor comandante general, ha sido aprehendido y se halla preso en el Caney, un mulato en quien recaen vehementes sospechas de ser el que capitanea la partida de malhechores que vienen cometiendo robos y depredaciones en aquel partido, y que recientemente asesinaron á D. Diego Fajardo y otro vecino.»

Con el título de *La Voz de la Conciencia*, nuestro estimado colega *La Patria* escribe ayer un artículo de fondo que sin duda alguna habrá causado pena en el campo ministerial. El espíritu que le anima revela de una manera harto elocuente los móviles patrióticos que presiden á la marcha trazada por nuestro colega, y su noble deseo de no esterilizar sus propósitos, encaminados á que fructifiquen las ideas que son la norma de sus aspiraciones políticas.

Nosotros tomamos con gusto acta del lenguaje de *La Patria*, porque sus palabras, á la par que obtienen el merecido aprecio de los que únicamente por amor á la pureza constitucional estiman pequeños todos los sacrificios que pudieran hacer, habrán originado por lo que en sí revelan la mal disimulada cólera del grupo gobernante, que lejos de ganarse las simpatías de alguien, se ve cada vez más envuelto en los círculos del desden que corre, aumentando en su carrera la pesadumbre de sus errores.

La Patria, sin duda para herir en lo más vivo allí mismo donde los ministeriales creian encontrar

el muro de granito que pudiera separar al antiguo grupo centralista del partido constitucional, escribe las siguientes atinadas reflexiones:

«El partido constitucional ha declarado con noble y espontánea franqueza que acata la Constitucion vigente, y que con ella gobernaria si fuese llamado al poder, por más que se reservara el derecho de introducir en ella las reformas que el tiempo reclamase como necesarias, valiéndose para ello de los medios que el mismo sistema constitucional pone á su alcance.

«Puede ser esta declaracion obstáculo para que nos unamos todos en un solo partido, los que hemos contribuido á la formacion del Código de 1876, y los que juzgan que no debe ser inmutable? En nuestro sentir no lo es, no puede serlo. Por lo mismo que somos fieles mantenedores del sistema constitucional, no pretendemos para la citada Constitucion la inmutabilidad que otros reclaman, porque tal pretension es absurda, y si el partido que cree posible su reforma declara al mismo tiempo que no la intentaria sino despues de haberse plenamente convencido de su oportunidad, más aún, de su necesidad, ¿qué obstáculos pueden existir para la patriótica empresa que hemos aconsejado? Oponerse á lo que es necesario y oportuno, no es consecuencia, es obcecacion; además de que, todo lo que lleva aquellos caracteres, especialmente el primero, se realiza fatal é irremisiblemente, como en el estudio de las leyes históricas puede comprobarse.»

«Pobres ministeriales! ¿Qué entienden ellos de *leyes históricas*, de progresos, de tiempo, de sentimientos, de necesidades?

Nuevos Josué de la política, pretenden parar el sol... ¿Qué tiene esto de extraño cuando decretan todos los dias su estabilidad? Con sus propios argumentos nos parece que estaria sobradamente fundada la necesidad de las reformas. ¿Es la primera vez que los ministeriales sustentan que la duracion del gabinete Cánovas al frente de los destinos públicos debe igualar, sino exceder al menos, á la de algunos gabinetes ingleses (el de Walpole, por ejemplo, que duró más de veinte años)?

Pues durante plazo tan largo, bien necesarias se harán las reformas en un Código, ya de por sí tan sobriamente hecho como mequinamente aplicado.

Pero *La Patria*, aplicando un recto sentido político al exámen de esta cuestion, insiste en lo que viene á ser el coco de los ministeriales, trazando estas palabras calcaadas en el molde de la ciencia moderna:

«Tal vez en breve plazo, por efecto de la rápida marcha del progreso en los tiempos presentes, fuese absolutamente preciso reformar alguno ó algunos de sus artículos, ¿y se habrian de oponer á ello nuestros amigos? De ningún modo: el amor propio no traspasa en ellos los justos límites en que debe estar contenido. ¿Quién, por otra parte, puede vanagloriarse de haber fijado un círculo insuperable, la última línea, al derecho constitucional? ¿Por qué lo que hoy es demasiado no ha de ser mañana bastante, y más adelante insuficiente? Marcar un término á la perfeccion relativa de las instituciones humanas, ya que la perfeccion absoluta es imposible, es una locura, es una sátnica soberbia, casi una rebeldia contra Dios mismo.»

La Patria ha puesto el dedo en la llaga.

Dejase ayer en varios círculos políticos que son tantos y revestidos de tan minuciosos requisitos los documentos que se exigen á los grandes de España para justificar la renta que les ha de dar derecho á la senaduría vitalicia, que muchos desisten, abufidos por completo, de reclamar tal derecho.

A primera vista no es esto comprensible, pues creemos que al Senado y solo al Senado corresponde en su dia decidir sobre punto tan importante, si el gobierno ni nadie pueda fijar los medios justificativos que han de bastar para la decision que al alto Cuerpo compete: por esto no damos gran asenso á tal rumor.

Sin embargo, como hace tiempo se ha fijado por los periódicos ministeriales el número de tales senadores, y como hoy más que hace dias, por la mareajada que se ha levantado entre los adictos al Gobierno, es indispensable mayor número de vacantes para no hacer tantos descuentos y ver si es posible dejar sin proveer algunas, no seria de extrañar la adopcion de aquel ó de otro parecido medio para conseguir tal objeto.

Veremos.

Estamos en plena resurreccion del partido moderado-histórico, á quien hace aún poco tiempo daba por muerto uno de sus miembros importantes, que hoy goza de un elevado puesto en la situacion actual.

Este suceso, por nosotros previsto, es de importancia, y no dudamos llamará la atencion de todo el mundo político.

Hé aquí uno de los párrafos de la circular que la junta directiva dirige á los comités recientemente formados:

«No queremos trazar un cuadro desconsolador y sombrío; pero es patente que reinan la incertidumbre y la desconfianza en la esfera política, que el escepticismo de ciertas escuelas lastima hondamente los sentimientos religiosos de la nacion; y que, en esta perturbacion moral que todo lo esteriliza, ni la administracion pública, ni el crédito, ni la produccion nacional, adquieren el vigor y la consistencia que son claras señales de prosperidad y de fuerza. No obstante, la vitalidad de nuestro país es poderosa, y creemos que España se recobraría rápidamente si á sus males se aplicase con sinceridad y con energia el remedio supremo del orden, de la verdad y de la justicia.»

Efectivamente; la desconfianza y la incertidumbre reina entre los elementos que hoy forman las huestes de la mayoría, y esa misma incertidumbre ha logrado galvanizar las mermaidas filas moderadas, que juzgan los momentos muy oportunos para desplegar al viento su caduca bandera.

No decimos más por hoy, porque pensamos consagrar á este asunto mayor espacio, y nos limitaremos en la actualidad á señalar un hecho que, á nuestro juicio, tiene bastante importancia, por más que los diarios ministeriales lo acojan con un silencio que no acertamos á explicar.

Léanse las siguientes líneas de *La Fe*, en las cuales resplandece la cantidad de las plumas que escriben el más santo de los periódicos que en la corte se publican:

«Los órganos autorizados del duque de la Torre, de D. Práxedes Mateo Sagasta y de otros prohombres virtudes cívicas y de todas las prendas caballerescas, de la abnegacion, de la fidelidad, de la consecuencia, del desinterés y del patriotismo, no dejan de la pluma más ódia la virtud? El vicio, segun dicen ciertos mo-de paso, afirman que la virtud no sabe odiar, pero que el odio implacable é insaciable es el del vicio contra la virtud.

Pero no se hagan ilusiones esos periódicos. Cierro del país á hombres á quienes todo parecia cerrar esos puestos; pero no por ese cambio radical en la vida de la conciencia de los hombres, que siempre ponen á cada uno en su puesto, distinguiendo perfectamente el bien del mal.»

Al terminar, *La Fe* no ha podido menos de acen-
tuar su saña contra los hombres causa primordial de
las desventuras que empezaron a llover contra aque-
lla corte trashumante, cuyo vencimiento se inauguró
por el gobierno del partido constitucional de una ma-
nera tan heroica y animosa.

Por lo demás, si *La Fe* quiere representar á la
fe, no con sus atributos, sino vestida de obispo y con
trabuco, esa fe no es la de la creyente España; todo lo
más que le concedemos es que esa fe es solamente la
de *La Fe*, con lo cual está dicho todo.

La Política termina así su artículo de fondo:
«Nada decimos del ministerio por no incomodar á
la oposición.»

Lo cual resulta tanto mas cómico, cuanto que el
colega ministerial escribe esto á renglón seguido de
decir que el ministerio acabó la guerra civil, reunió
el Parlamento, devolvió sus derechos al país, propo-
niéndose seguir la misma senda con otras medidas
igualmente trascendentales.

De suerte que *La Política* se olvidó del propósito de
no incomodarnos, de lo cual nos holgamos, porque de
callarse, nos hubiera privado de un rato de solaz que
tan constantemente nos está proporcionando la prensa
defensora del ministerio.

El Consejo de ministros celebrado ayer no ha teni-
do toda la importancia que se le daba en determina-
dos círculos políticos, al decir de los ministeriales.

La Correspondencia de España da cuenta del cita-
do Consejo en los siguientes términos:

«El Consejo de ministros que se ha celebrado
esta tarde en el palacio de la Presidencia, ha durado
próximamente dos horas y media.»

En él se han ocupado los consejeros de la corona
de las noticias recibidas respecto á la próxima elec-
cion de senadores, que como no ignoran nuestros lec-
tores, tendrá lugar mañana en toda la Península.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta
á sus compañeros de los importantes trabajos lleva-
do á cabo por la comision de Códigos y que se tradu-
cirán en proyectos en la próxima legislatura.

El señor ministro de Hacienda ha dado cuenta de
las bases y reglas á que deberá ajustarse en lo sucesi-
vo la tramitacion de los expedientes relativos á con-
donacion de débitos.»

El Pueblo Español, al refutar nuestro suelto de
ayer, hace con respecto al partido constitucional las
más peregrinas deducciones, que no vamos á contes-
tar por no repetir lo que hemos dicho hasta la sacia-
dad acerca de las sonadas divisiones que vislumbran
entre los hombres de nuestro partido todos los cole-
gas ministeriales y demócratas.

Puede el colega suponer lo que guste, que en este
terreno no hemos de seguirle nosotros; pero ni aun
como suposicion toleramos la palabra *banderita*, por-
que no se puede dar este nombre á un partido res-
petable sin que al hacerlo no se tenga un exacto co-
nocimiento de la palabra, ó se pretenda inferirle una
ofensa gratuita.

A pesar de habernos dicho algunos periódicos mi-
nisteriales que muy pronto debía abandonar las Pro-
vincias Vascongadas el ejército de ocupacion con el
objeto de realizar algunas economías, *La Correspondencia*
viene á disipar tan halagüeñas esperanzas, di-
ciendo que aun no hay nada resuelto sobre la fecha en
que haya de llevarse á efecto esta importante me-
dida.

Habíamos presumido que, á pesar de lo dicho por
los diarios oficiosos, nada se resolvería en un asunto
de verdadera importancia, porque estamos acostum-
brados al sistema de los aplazamientos que este Go-
bierno emplea cuando se trata de realizar las bene-
ficiosas economías que imperiosamente reclama la
situacion angustiosa que atraviesa este desdichado
país.

Nuestro estimado colega *La Patria* escribe las si-
guientes líneas:

«Pregunta *La Política* á LA MAÑANA si el partido
en que milita prepara alguna evolucion, y seguida-
mente escribe:

«Porque cuando en realidad el país, atado de piés
y manos, está entregado á un favorito indigno; cuando
el Parlamento se compone de una mayoría complacien-
te, y cuando no hay medio de hacer llegar al
trono la voz de la opinion pública, ¿qué se hace?»

Algo que se traspareta hay en el párrafo anterior,
y ese algo es la procedencia. Si se observa con aten-
cion, véase claramente un ribete de soberbia que no
deja lugar á dudas. Parécese á la voz del capitán de
un buque que cuenta con sobrados cañones y bastan-
te tripulacion, y que en el momento del combate se
encuentra con que la pólvora que tenia almacenada
se humedeció y no sirve.»

En efecto: la soberbia es el signo característico de
la situacion presidida por el Sr. Cánovas. Sin embar-
go, Luzbel era más soberbio todavía, y esa misma
soberbia le empujó al abismo.

Ayer se ha reunido en la diputacion provincial la
junta preparatoria para la eleccion de senadores que
se verificará hoy.

Al procederse á la aprobacion de las actas de los
compromisarios se encontró que en las de Madrid ha-
bia uno de más, por lo cual se tuvo que proceder al
sorteo para eliminarla, siendo el agraciado el señor
duque de Santañoa.

Segun *El Tiempo*, el señor ministro de Hacienda
no ha desistido del restanco de la sal; lo que ha ocur-
rido es que *no acepta* en esa parte el proyecto de la co-
mision de ingresos.

En vista de ello, bien que desista ó no acepte el
Sr. Barzanalla el restanco, el resultado es que no se
acudirá para elevar los ingresos á un medio que la
opinion pública rechaza, y que habia de lastimar pro-
fundamente el comercio, la industria y la agricul-
tura.

Celebramos que no hayan prevalecido las opinio-
nes de la comision nombrada para la confeccion de
un proyecto de presupuesto de ingresos, que si en to-
das las cuestiones que ha presentado al ministro ha
estado tan acertada como en la del restanco de la sal,
poco ó nada tendrá que agradecerle el país.

El Constitucional de Alicante que acabamos de re-
cibir, publica un artículo titulado *Interregno*, en el
cual se demuestra que la provincia lleva doce dias sin
tener de hecho quien resuelva los asuntos que en
esos dias han podido presentarse, por mucho que hu-
biesen interesado á tal ó cual autoridad. La razon de
tal orfandad se funda en que la comision provincial
no está nombrada, y después de una larga discusion
que tuvo lugar el día en que la diputacion en pleno
votó su mesa definitiva y las cuatro comisiones de
hacienda, carreteras, beneficencia é instruccion pú-
blica, se acordó que hiciera las veces de comision per-
manente la mesa juntamente con las cuatro comision-
es nombradas, hasta tanto que se constituyese la co-
mision provincial. Pero es el caso que suponiendo sin
duda la mayor parte de los vocales de las comisiones
mencionadas que el nombramiento de la permanente
no se haria esperar, empezaron á regresar á sus pue-
blos, y hoy no pueden formar mayoría, en caso ne-
cesario, los que han quedado en la capital.

Esta situacion, por extraña que parezca, es la que

están atravesando todas las provincias de España, en
razon á que no se ha nombrado todavía ninguna co-
mision permanente.

De La Política:
«El dignísimo y valeroso general Jovellar ha sido
consultado acerca de la denominacion que pudiera
llevar un título que pensaba S. M. el Rey conferir al
ilustre pacificador del Centro.

Los méritos contraídos en la Península por el ge-
neral Jovellar y sus servicios eminentísimos en Cuba,
le hacen acreedor á cualquiera distincion, y mucho
celebraríamos verlo cuanto antes figurar en el nú-
mero de los capitanes generales.»

¿Tendrá esto algo que ver con la noticia que cir-
culó hace aún pocos dias sobre propósitos del general
Jovellar á dimitir el elevado puesto que ocupa?

Esperamos que los diarios ministeriales nos saca-
rán de duda.

A *El Tiempo*, que es un maestro en el buen decir,
segun la prensa unánime reconoce, no le ha parecido
bien nuestro modo de expresarnos en un suelto en
que nos permitamos llamar la atencion del ministro
de Hacienda respecto á la exacta observancia de la
ley de 21 de Julio en la parte que se refiere á la con-
version de títulos de los nueve décimos del emprés-
tito de 175 millones.

En cuanto al fondo del asunto, como dice el colega,
afirma que el primer décimo del empréstito se admite
efectivamente en el pago de contribuciones, y con ello
no nos ha dicho nada nuevo, pues lo que importa á
los contribuyentes saber es si se admitirán en el pró-
ximo año económico los residuos que quedan sin apli-
cacion en el actual.

El Pabellon Nacional:
«*La Política* dice que este ministerio puede lla-
marse homogéneo porque todos sus individuos piensan
lo mismo en eso de no salir del ministerio hasta
que les echen.

Pregunta después, pero ¿quién les va á suceder?
¿Los centralistas, los constitucionales?

No, caro colega; los moderados-históricos, pues
es un absurdo el creer que hay Cánovas para dias; la
conciliacion se deshace como la nieve á los rayos del
sol, como una casa edificada sin cimientos; pasa rápi-
da como el pensamiento, pero dejándonos el recuerdo
de sus continuos desaciertos.»

Pues señor, estos Lazaros, apéas vueltos á la vida,
ya se juzgan capaces de acometer las mayores em-
presas, animados por el recuerdo del Cid, al cual preten-
den imitar.

Y lo peor del caso es que el país pudiera asustarse
sériamente con un gobierno de espectros.

¿Quién tendria la culpa de esto?

Como presumiamos en nuestros últimos números,
el nombramiento de las comisiones provinciales está
siendo objeto de serias dificultades, á juzgar por lo que
dice un colega:

«El señor ministro de la Gobernacion ha celebra-
do una conferencia con el presidente del Consejo acer-
ca del nombramiento de las comisiones provinciales,
que ofrecen al Gobierno graves inconvenientes.»

Va ya picando en historia la célebre *cuestion de*
dietas.

Dice *El Cronista*.
«¿Será ya tarde? pregunta con letras gordas *La*
Iberia.

Y contestando á su propia pregunta en un pavoro-
so y largo artículo, opina que aun no es tarde para
que el Gobierno atienda á la opinion pública y deje el
poder. El colega no habla ya de su partido, sino de la
nacion entera, segun dice y nos complacemos en con-
signar.

Conte, pues, que á pesar de lo grave, gravísimo de
la situacion, todavía es tiempo para que sean llama-
dos al poder los constitucionales.»

Por lo visto, á las oposiciones no nos queda otro re-
curso, para no ser tachadas de ambiciosas, que hacer
política ministerial.

Los órganos de la situacion hallan en todos nues-
tros ataques deseos inmoderados de alcanzar el poder.
¿Qué suspicacia la de *El Cronista*!
Los dedos se le antojan huéspedes.

De El Diario Español:
«Segun las noticias que tiene *El Imparcial*, en la
reunion general del partido moderado-histórico se
propondrá la reorganizacion en todas las poblaciones
de importancia de los llamados *Ateneos católicos* po-
pulares, bajo la base de sus antiguas juntas directivas.

Pero lo que se trata de organizar, ¿es un partido
político ó una propaganda neo-católica? El partido
moderado, ¿quiere ser partido político ó partido reli-
gioso?»

Las dos cosas á la vez.
¿Ignora el colega ministerial que la religion suele
convertirse en una poderosa palanca política, ó supo-
ne que los neos dejarán de emplear este arma, no de
muy buena ley?

Se equivoca si así piensa.

Haciéndose cargo *El Tiempo* del suelto que hemos
publicado sobre las conferencias que viene celebra-
ndo con el Sr. García Barzanallana el interventor ge-
neral de la Administracion del Estado, dice que obede-
cen á la preparacion de los presupuestos.

Como nuestra sencilla noticia tenia un objeto y es-
tá relacionada con lo que deciamos en el suelto que
la precedía, agradecemos á nuestro colega su contes-
tacion, porque sin querer ha confirmado semi-oficial-
mente el fundamento de las quejas de que nos hemos
hecho eco sobre el retraso que sufren las resoluciones
de los expedientes en algunos centros directivos de
Hacienda, y especialmente en la Intervencion, por
falta de asiduidad y otras causas de los jefes de los
mismos.

Y como esto no puede ni debe continuar así,
entre otras razones, por los incalculables perjuicios
que se irrogan, creemos que el señor ministro debe
ordenar á todos los jefes de departamento que em-
pleen horas extraordinarias para despachar, sin *prefe-
rencia ni recomendaciones*, todos los expedientes que
se les presenten por las secciones ó negociados. Y si
por conveniencia del servicio el señor interventor no
puede atender á los deberes de su cargo, el Sr. Cabañas,
segundo jefe, persona, segun se dice, de grandes co-
nocimientos é inteligente en las cuestiones de contabili-
dad, es el que debe despachar los asuntos que desde
hace tiempo están puestos al despacho.

Mucho celebrarían los interesados que así fuese, y
mucho más ganaría el servicio público.

VIAJE DE S. M.

De las noticias oficiales recibidas ayer, resulta que
á la llegada de S. M. á Córdoba se iluminó la estacion
con luces de bengala. Después de la recepcion oficial,
S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias se trasla-
daron por segunda vez á la catedral y examinaron de-
tenidamente las bellezas arquitectónicas y artísticas
que encierra. Después visitaron la Casa de expositos,
el Instituto, donde S. M. ha distribuido premios á los
alumnos, el templo de San Rafael, la exposicion de
Bellas Artes é Industria, la fábrica de sombreros de
Sanchez, y han asistido á la ceremonia de colocar la
primera piedra del nuevo cuartel de caballería.

Por la noche S. M. el rey presenció los fuegos arti-
ficiales de la plaza de la Corredera. Después se trasla-
do á los salones del Circulo, donde tuvo lugar una es-
pécie de velada literaria.

Ayer, día 4, S. M. el Rey y S. A. R. han estado de
gira en la sierra.

Hoy á las seis de la mañana debe haber salido la
régia comitiva de Córdoba con direccion á Madrid,
donde llegará á las seis de la tarde, dirigiéndose inme-
diatamente á la basilica de Atocha, y después por el
Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y
arco de la Armería, á Palacio.

Las tropas de la guarnicion formarán en la carre-
ra, los balcones estarán adornados y por la noche ha-
brá iluminacion.

SECCION EXTRANJERA.

Un despacho telegráfico de Berlin recibido ayer en
Madrid nos comunica una noticia cuya importancia
es inútil encarecer. Se trata de la dimision que de su
elevado cargo ha presentado al emperador de Alema-
nia el príncipe de Bismark. El soberano alemán no
aceptó dicha dimision, pero concedió al gran can-
ciller del imperio una licencia ilimitada, en virtud de
la que durante cierto tiempo permanecerá alejado de
la direccion de la política de aquella potencia.

El telegrama de que nos ocupamos no indica cuán-
tes hayan podido ser las causas determinantes de este
hecho, pero si se ha seguido con alguna atencion la
marcha de la política interior del imperio alemán, no
es difícil venir en conocimiento de que ha sido moti-
vado por alguna diferencia en la que no haya podido
quedar triunfante la opinion de M. de Bismark. Sabido
es que su grandiosa y constante idea de la unifi-
cacion de Alemania ha encontrado en el Parlamento
tan serias dificultades, que no ha podido vencerlas el
gran cancliller, á pesar de su carácter enérgico y de
su vigorosa resistencia.

Créese tambien que tan grave determinacion haya
sido consecuencia de las afirmaciones sostenidas en el
Reichstag por el príncipe de Bismark con motivo de
la discusion del presupuesto de Marina, en la que este
importante hombre político dirigió duros calificativos
al general Schwolz, jefe del Almirantazgo, quien en
vista de esto presentó su dimision que el emperador
no quiso aceptar, ordenando que ambos personajes es-
cribiesen una relacion en la que conspetrasen los mo-
tivos de su enojo; hicieronlo así, y después de haber-
las leído dirigió el emperador una carta al general
Schwolz, en la que le afirmaba que las palabras pro-
nunciadas por M. de Bismark no encerraban ofensa
alguna.

No es difícil suponer el desagradable efecto que
esta conducta del soberano ha producido en el gran
canciller, y sin que aseguremos que ésta ha sido real-
mente la causa de la retirada del príncipe, es probable
que haya influido en su resolusion de retirarse de las
esferas del gobierno, resolusion cuya gravedad es
bien notoria si se atiende al estado en que se halla la
cuestion de Oriente, á causa del acuerdo establecido
entre Inglaterra y Rusia. Los últimos telegramas que
recibimos dan á entender que la retirada del gran
canciller no es definitiva, y quizá en breve plazo vuel-
va á empuñar las riendas del gobierno, que no aban-
dona sino para resablecer su quebrantada salud. Para
reemplazarle se indica al príncipe de Hohenloe, aun-
que el general Moltke es el que reúne mayores proba-
bilidades de desempeñar el cargo de cancliller inte-
rino.

SECCION OFICIAL.

Gobernacion.—Real decreto confirmando un fallo
de la comision provincial de Logroño, por el que or-
denó que se incluyera á Simon Barron y Martínez en el
alistamiento de San Vicente de la Sonsierra para el se-
gundo reemplazo de 1875.

Fomento.—Real orden resolviendo que no proceda
la via contencioso-administrativa para una demanda
presentada en nombre de D. Bruno Marin Garcia con-
tra una real orden que aprobó un acuerdo del gober-
nador de la provincia de Almería mandando rectificar
la demarcacion de la mina de hierro denominada
Más vale, término de Pulpi, en dicha provincia.

NOTICIAS GENERALES

El servicio de correos sigue siendo inmejorable.
Ayer no recibimos ni siquiera un periódico de Barce-
lona. ¿Le parece bien al señor director de Correos?

Segun datos oficiales, durante la última quincena
ha tenido el enemigo en la Isla de Cuba 66 muertos,
8 heridos y 70 prisioneros.

Le han sido ocupadas 202 armas y 176 caballos y
mulas.

Se han presentado á nuestras tropas 358 hombres,
144 mujeres y 143 niños, y han sido recogidos 20
hombres, 76 mujeres y 76 niños.

La causa que se instruye con motivo de los acon-
tecimientos de Cirauqui, ha sido remitida por la au-
toridad militar al juez de primera instancia de Estella
para su continuacion.

Leemos en *La Correspondencia de España:*
«El señor conde de Heredia-Spínola, deseando dar
al vecindario de las afueras de Madrid las mayores se-
guridades, evitando robos y atentados, ha dictado va-
rias disposiciones de acuerdo con el coronel del 14.^o
tercio de la guardia civil. Al efecto dará desde hoy
principio á este importante servicio de vigilancia la
caballería del tercio expresado, recorriendo constan-
tamente cinco parejas el perímetro de la poblacion
durante la noche. La infantería tambien contribuirá
dentro de breves dias al expresado servicio nocturno.»

Aplaudimos lealmente esta medida, pero séanos
permitido manifestar que creemos exiguo el número
de cinco parejas para un perímetro tan extenso como
el de la capital.

Parece que el alcalde de Madrid ha dispuesto que
los guardias municipales presten auxilio á los em-
pleados de consumos para que se perfeccione este ser-
vicio y se eviten muchos fraudes.

No comprendemos qué especie de auxilio puede
prestar á los empleados de consumos un cuerpo que,
como el de los guardias municipales, ejerce funciones
tan ajenas á las de aquel, que, dicho sea de paso,
creíamos no necesitase perfeccionamiento, fin que po-
dría alcanzarse reorganizándolo nuevamente.

Las tropas de la guarnicion volverán á tener ejer-
cicios de instruccion desde la semana próxima.

Segun noticias recibidas ayer tarde, continuaba en
las costas el fuerte temporal que viene reinando desde
hace dos dias.

Ha llegado á Madrid el Sr. Jhon William, encarga-
do de negocios de Inglaterra en ausencia del señor
Layard.

El Ebro ha sufrido una crecida tan considerable,
que ha inundado alguna parte de las huertas de Tor-
tosa.

Ha oido un periódico que van á aumentarse las
horas de trabajo en las oficinas del Estado.

El ayuntamiento de Oadara ha solicitado el esta-
blecimiento de una estacion telegráfica en aquella lo-
calidad, considerada como el centro del fértil marque-
sado de Dénia.

Ayer mañana á las diez próximamente, y en la
obra que está haciéndose en la calle de la Estrella,
solar núm. 15, una covacha de al lado hundióse
precisamente en el momento en que dos infelices
obreros corrían á ponerse allí al abrigo de la lluvia.
Descubiertos sus cadáveres, el juzgado procedió á ins-
truir las diligencias ordinarias.

Se ha concedido grado de médico mayor al que lo
es primero efectivo de Ultramar D. Julian Morlanes y
Sevilla.

El domingo próximo saldrá de San Andrés la pros-
cesion que para administrar el Viático á los feligreses-
enfermos de aquella parroquia y la de San Pedro sale
todos los años á las nueve y media de la mañana, si-
guiendo el trayecto de costumbre.

En el pueblo de Villarmentero (Valladolid) cayó el
lunes una exhalacion, causando únicamente la muer-
te de una mula, un pollino y un gato.

Hace pocos dias ocurrieron tres incendios en igual
número de hornos de ladrillos situados en las inme-
diaciones de Reus, quedando completamente reduci-
dos á escombros.

Se cree que estos hechos no han sido casuales.

Dice un periódico de Valencia que ha sido cedida
á la Compañía de Jesús la espaciosa casa de Alarcon,
donde se establecerán 24 padres de la mencionada
Compañía.

Por efecto del temporal, las líneas telegráficas es-
perimentaron ayer mañana algun retraso.

Un bote que en la tarde del 14 se dirigia al muelle
de la Habana desde el costado del vapor inglés *Gis-
land* con varios individuos de color, chocó con otro
bote, yéndose á pique en el momento y ahogándose
nueve tripulantes.

Ha llegado sin novedad á la Habana el comandan-
te general de aquel apostadero, D. Carlos Valcárcel.

Hemos recibido el primer tomo de *La Enciclopedia*,
importante publicacion que con el título de *Biblioteca*
Latino-Americana dirige el conocido literato D. Fran-
cisco Flores y García, realizando todas las promesas
hechas en el prospecto. El tomo que tenemos á la vista
contiene interesantísimos trabajos de los Sres. Carvajal,
Gabriel Rodríguez, Revilla, García Gutiérrez, Navarrete,
Tartilan (doña Sofía), Manuel del Palacio, Federico de
la Vega y otros no ménos conocidos escritores.
La Enciclopedia viene á realizar un ideal muy
propio de la época que atravesamos, pero que hasta
hoy no se le habia encontrado la verdadera forma:
la variedad dentro de la unidad.

Dice *El Eco de Cartagena:*
«Es tal la sequia que se deja sentir en nuestros
campos, que ni una sola espiga tendrán la fortuna de
recoger nuestros labradores.

Si la Provincia no mejora tan angustiosa situa-
cion, emigrar será la medida salvadora de los innu-
merables jornaleros que acuden á esta ciudad en bus-
ca de una ocupacion que no encuentran.»

Ei dia 14 de Marzo entró en el puerto de la Habana
la escuadra inglesa, compuesta de los buques siguien-
tes: fragata blindada *Bellerophon*, al mando del capi-
tán de navio Mr. Thomson, con 610 hombres de tri-
pulacion, 15 cañones y máquina de fuerza de 1.000
caballos; corbeta *Encounter*, comandante Mr. Brad-
shaw, de 14 cañones, 250 tripulantes y máquina de
fuerza de 350 caballos; corbeta *Dryad*, comandante
Mr. King, con 175 hombres de tripulacion, nueve ca-
ñones y máquina de fuerza de 300 caballos; aviso de
vapor *Pert*, comandante Mr. Arctchison, 90 tripulan-
tes, cuatro cañones y máquina de fuerza de 320 ca-
ballos.

El jefe de escuadra es el vicealmirante sir A. Cooper
Key, caballero de la orden del Baño, cuya insignia
arbola en la frata *Bellerophon*. Dicho buque saludó á
la plaza y á nuestra marina de guerra, cuyos saludos
fueron contestados inmediatamente por la fortaleza de
la cabana y la fragata capitana del puerto.

El dia 2, y durante la representacion de la zarzuela
La Marsellesa que se verificaba en el teatro de Cer-
vantes de Málaga, tuvo lugar un incidente que causó
general alarma y pudo producir consecuencias des-
agradables. Al final del primer acto se cayó el decora-
do del foro, que representa fachadas de edificios con
balcones practicables, en los cuales presenciaban
varios muchachos el famoso desfile. En los primeros
momentos al ver caer lienzos y bastidores envueltos
con gran número de personas, se temió una gran des-
gracia; pero afortunadamente solo resultaron tres in-
dividuos con ligeras contusiones. Una vez restablecida
la calma, terminó el acto con todos sus detalles.

El viernes hubo alarma en Alcoy á consecuencia
de un incendio que se temió se propagase á varios te-
lares de una fábrica. Merced á las disposiciones adop-
tadas, no llegó á tomar el siniestro serias propor-
ciones.

Parece que el general Valmaseda será elegido sen-
ador por la provincia de Ciudad-Real.

Está definitivamente acordada la candidatura del
Sr. Rancés para senador por Cádiz, en union de los se-
ñores Biazquez y Primo de Rivera (D. José).

Segun *La Alborada* de Castellon, insiste en su di-
mision el gobernador de aquella provincia.

Alguna de las personas que han llegado á Madrid,
procedentes de Sevilla, asegura que en la última de
dichas capitales llamó el sábado último la atencion
notablemente la entrevista de hora y media que el
ministro de Alemania M. Hatzfeld y el señor duque
de Montpensier tuvieron en el palacio de San Telmo.

Dícese que en el momento en que la quinta tenga
ingreso en el ejército, se expedirán licencias ilimita-
das á los catorce mil hombres de la de 1874.

Anteayer entregó la casa de Moneda defesta corte al
Banco de España, por cuenta de las pastas que tiene
dadas para la acuñacion, las sumas de 1.299.347 pe-
setas 29 céntimos en oro y 253.020,06 en plata, que
unidas á las que anteriormente tiene recibidas desde
que se empezó á llevar á efecto el real decreto de 16
de Marzo último, forman un total de 25.929.841 reales
52 céntimos.

Se ha aprobado un proyecto de sistema de via de
acero para el ferro-carril de Tudela á Bilbao.

Se ha autorizado al capitán general de Cataluña
para que mientras recae una resolusion acerca del re-
glamento del cuerpo de mozos de la escuadra, nom-
bre en comision los cabos de la misma.

Segun datos oficiales, en la provincia de Ciudad-
Real se hallan infestadas de canuto de langosta 87.483
hectáreas y 23 centiáreas.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado a la sociedad de crédito Banco Hispano-colonial para que cotiche en las bolsas del reino las acciones que constituyen su capital social, siempre que se estampen al pie de los títulos negociables los artículos 8 y 13 de sus estatutos, y la parte dispositiva de la real orden de 7 de Diciembre de 1876, dictada por el ministerio de Ultramar.

Por personas llegadas del Vallés se asegura que la sequía se deja sentir con tal intensidad que se teme la pérdida total de la cosecha en aquella florida comarca.

Un desprendimiento de tierras ha interrumpido la circulación en el túnel del Mont-Cenis, en cuyo interior se hallan encerrados algunos trenes por dicha causa.

El gobierno ruso ha ordenado que en adelante las locomotoras, wagones y el demás material que hayan de comprar las compañías de ferro-carriles, deberán ser fabricados en Rusia.

Son halagüeñas las noticias referentes a los campos de Guipuzcoa.

El día 5 hará efectivo la tesorería central el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio último señaladas con los números 417 al 448 de presentación.

La tesorería de la dirección de la Deuda satisfará el día 5 el importe de la primera mitad de las facturas de intereses de ferro-carriles, vencidos en 1.º de Julio próximo, señaladas con los números 5.400 al 5.462 de presentación; así como el de todas las de dicha renta y del 3 por 100 interior, llamadas hasta hoy para su pago y que aún no hayan recogido los interesados.

La caja general de Depósitos ha señalado para el día 5 los siguientes pagos:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1873, factura núm. 2.349 de señalamiento; primer id. de 1874, factura núm. 2.277 de id.; segundo id. de id., carpetas números 1.893 al 1.897 de idem; primer id. de 1875, carpetas números 1.833 al

1.838 de id.; segundo id. de id., carpetas números 1.658 al 1.664 de id. Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1874, factura núm. 553 de id.; sorteo de 30 de Junio de 1875, factura núm. 520 de id., y para el día 7 el de los intereses del trimestre de 1.º de Abril de 1877 de las carpetas provisionales de obligaciones del Banco y del Tesoro depositadas en la misma, serie interior, y de la exterior al que lo haya solicitado.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 2 de Abril de 1877.

Números: 7, Alejo Lasarta, Guadalajara; 8, Adolfo Espejo, Sevilla; 9, Baidomero Meco, Alcalá de Henares; 10, Camilo Botella, Murcia; 11, Claudio Unamiend, Sevilla; 12, Eduardo Conde, idem; 13, Fermín Lopez, Burgos; 14, Ignacio Rovira, Cádiz; 15, José Crispin, Pozo Amargo; 16, Manuel G. Aguilar, Barcelona; 17, Trenor y Compañía, Valencia; 18, Ursula Muñoz, Caudete.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 4.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultim. prec., FONDOS PUBLICOS, Ultim. prec., Carreteras y sociedades, Ultim. prec. Rows include various bond and stock prices.

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 4 cuatro tarde. Interior contado, 11,37 1/2 din.; fin cor. 11,40 0/0; próximo, 00,00 0/0; cupones, interior, 77 0/0 descuento; idem exterior, 74 1/4 id.; idem de bonos últimos 24 0/0 id.; carp. de cup., por subasta, 21 0/0 id.; 9/10 emp. 750 millones, 22 1/2 valor; Banco y Tesoro, 87,50 id.; id. exterior, 87,30 din.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Con éxito tan brillante como merecido inauguró anteanoche sus funciones en el teatro Real la compañía dramática italiana que dirige la eminente actriz señora Pezzana. Representóse Medea, y jamás, desde los buenos tiempos de la Ristori, habíamos visto tan magistralmente desempeñada esta magnífica obra. El resto de la compañía es bastante igual, pudiendo decirse que no hay ningún actor que descomponga el cuadro. Sobresalió entre todos el encargado del papel de Orfeo, que tuvo muchos momentos de verdadera inspiración.

Mereció también el aplauso y las simpatías del público el actor cómico Sr. Fortuzzi, que en la pieza Un nudo de affaire, original suya por cierto, mantuvo constantemente la risa en todos los labios. El decorado y aparato escénico no dejó nada que desear.

Y ya que del teatro Real hablamos, debemos rectificar un equivocado informe de El Imparcial respecto a haber sido llamado por el señor gobernador de la provincia el empresario Sr. Robles con objeto de hacerle no sabemos qué advertencias sobre la conservación del orden en los coliseos de ópera italiana. Ni el Sr. Robles ha sido llamado por el gobernador, ni hay temor alguno de que en el teatro Real, único que tiene a su cargo, deje de reinar la paz octaviana que ha reinado siempre.

El señor gobernador de esta provincia se ha negado a autorizar el cartel que a su apropiación sometía el empresario de la plaza de Toros, en el que solo figuraban como matadores para la próxima corrida Fras-cuelo y Cara-ancha, y anunciando, por medio de una nota dirigida a los abonados, que se hallaba en ajuste otro primer espada.

Con una numerosa concurrencia se ha estrenado en el favorecido teatro Martín la comedia de magia en cuatro actos y en verso, original de D. Eduardo Navarro Gonzalvo, música de D. Manuel Sabater, titulada Sathaniel. El éxito correspondió a los esfuerzos de la empresa y al deseo de los actores. El lujo de las decoraciones, la propiedad de los trajes, la brillantez de los baillables y el acierto de los artistas, nada dejó que desear. Hubo aplausos para los autores, pintores escenógrafos y cuerpo de baile.

Entre los primeros sobresalieron las señoras Jordan, Solís y García, y los Sres. Cobeña, Yañez y Alba. El público hizo salir a la escena a los pintores señores Amerigo y Busato. Esta obra proporcionará buenas entradas a la empresa.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—115 del primer abono.—Turno impar.—Mignon. ESPAÑOL.—A las 9.—Turno impar 3.º de tres.—El solitario de Yuste.—La reina de las aguas.—Callos y caracoles.

COMEDIA.—A las 9.—Turno 2.º.—El forastero.—En la cara está la edad.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º impar.—Giroflé-Giroflá.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La escuela de las coquetas.—Baile.—Los parvulitos.

VARIEDADES.—A las 8.—Bodas ocultas.—No era ella.—Carambola y palos.—Los muebles de D. Tomás.

MARTIN.—A las 8.—Sathaniel.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El hombre es débil.—El suicidio de Alejo.—Marina.

RECREO.—A las 8.—La soirée de Cachupin.—Un fenómeno.—El sarao y la soirée.

INFANTIL.—A las 7 1/2.—Almacén de criadas.—La cabeza y el brazo.—El Olimpo en el Rastro.—Ella lleva los calzones.—En San Antonio de la Florida.—Baile.

SKATING RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesión de 12 a 2, de 3 a 5 y de 5 1/2 a 6 1/2 de la tarde; y de 8 1/2 a 10 1/2, y de 11 a 12.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Vicente Ferrer, patron de Valencia, y Santa Emilia, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Carmen Calzado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligres en el Sacramento ó en las Trinitarias, ó la de las Nieves en Monserrat.

Imp. a cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, a 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad a 24 rs. arroba, hacienda de San José.

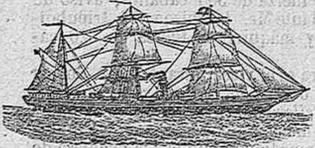
LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.

—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

VINOS Y AGUARDIENTES

DE CARMELO VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO COMISIONISTA.

Valdepeñas.

Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos a precios corrientes.

LECANDA.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

ANTIGUA Y ACREDITADA

FABRICA DE CHOCOLATE.

DE BALLESTERO HERMANOS.

Motor de agua.—Brihuega.

Varios precios: de cinco reales en adelante. Clases varias con canela y sin ella.

DEPÓSITOS

EN MADRID Y PROVINCIAS.

APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR.

Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

BIBLIOTECA JURÍDICA DEL COMERCIANTE.

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles. Se vende en la redacción de El Comercio Español, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs.

Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe a la Administración en sellos de franqueo.

BELLEZA DE LA MUJER;

¡YO TE SALUDO!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisa y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros tiempos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenajes y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talisman de tocador es superior a todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, a gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animación, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Después, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INFALIBLE.

CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso es inimitable Aceite de Bellotas y savia de coco ecuatorial, mejorado, concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800

periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos días el crónico, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y más barato (á veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos en todos los países del globo, desde la creación del mundo.

No hay más que una fábrica del verdadero que es la del inventor L. de Brea y Moreno, en Madrid, Jardines, 5.

Se vende en las farmacias del Dr. Escobar, plaza del Angel, núm. 3, Dr. Lomana; Alcalá, 3; Dr. Simon, Caballero de Gracia, 1; Dr. Ulzurru, Barrio-Nuevo, 11; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 10, Atocha, 82, y en 2.500 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12, y 18 reales frasco con dos bustos.

Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, en el vidrio y cápsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa, y la llaman lo que no es. Es tambien un gran preservativo en los países frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas.

Los torpes de piernas por su edad, frio, contracción nerviosa, falta de traspiración, piel callosa, ó achaques, andarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima.

Alcoholado de arnica aromático, de 36 grados, muy superior á la tintura de arnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, á 4 y 8 reales frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capella y compañía; de J. Roca, y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda de Lafon, de Mes-

sana; Exposición permanente del pasaje del Reloj; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs; en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Cantó y perfumería de la viuda de Gullí; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados: 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE

Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclerocerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, trasparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para despues de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabon. Tambien limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convalécientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para ilustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y deterativa, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritación de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Ramba y Paetaferrisa; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sardá, Puertaferriera, 12; Exposición del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó SEA

Colección de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.º español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.

Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Península, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar.

Dirigirse á D. Antonio del Río, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.

Encuadrada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra.

Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id.

Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id.

Id. Pinta 44 id. y 16 id. id.

Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.

Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

CAFE MOLLEN DEL CANADA.

Antídoto infalible contra la TISIS, el RAQUITISMO y la impotencia. Cura tambien radicalmente y en pocos dias de uso la TOS en todas sus manifestaciones y todas las afecciones nerviosas.

Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete. H. y de pósito en todas las capitales de provincia.

Depósitos.—Madrid: Moreno, Mayor, 93; sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 3; García, Puerta Cerrada.

Depósito Central, Gonzalez y compañía, San Bartolomé, 20, principal, M. y de pósito, á donde se dirigan los pedidos. Los particulares que tomen tres ó más paquetes, el Depósito Central, obtendrán el 15 por 100 de descuento. Los pedidos deberán acompañarse en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo, incluyendo ademas los gastos de porte ó correo.

DEPÓSITO DE ROPAS

PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE

Se compran y venden ropas procedentes de las casas de primera mano y quienes de las mejores sesterías de Madrid; gran surtido en capas, gabanes, sacos, saches tricot y castor; levitas, fracs y toda clase de prendas de vestir. Todo muy barato.

SILVA, 22, TIENDA.